



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HERRERUELA DE OROPESA

Por resolución de esta alcaldía 2023-00069 de 11 de diciembre de 2023 ("Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 237 de 14 de diciembre de 2023) fueron aprobadas las bases específicas y convocado el proceso de selección para la cobertura por el sistema de concurso como personal laboral fijo de dos plazas de auxiliar de ayuda a domicilio derivadas de la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal aprobada por resolución de alcaldía 2022-0030, de 20 de mayo de 2022, y publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 99, de 25 de mayo de 2022.

Las bases generales fueron aprobadas en resolución de alcaldía 2022-0060, de 13 de noviembre de 2022, y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 221, de 18 de noviembre de 2022.

El extracto de la convocatoria fue publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 72 de 22 de marzo de 2024. En la base séptima por las que se rige el proceso selectivo, se establece que, expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Alcaldía dictará resolución en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Por resolución de 2024-0023 de 14 de abril de 2024, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos, apareciendo publicada en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 75 de 19 de abril de 2024.

Durante el plazo de 5 días hábiles concedidos para la subsanación de los defectos que hubiesen motivado la exclusión, no se han presentado reclamaciones.

Por todo cuanto antecede, esta alcaldía **RESUELVE**:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por resolución de esta alcaldía 2023-00069 de 11 de diciembre de 2023 ("Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 237 de 14 de diciembre de 2023), para la cobertura por el sistema de concurso como personal laboral fijo de 2 plazas de auxiliar de ayuda a domicilio derivadas de la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal.

Segundo: Disponer la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento conteniendo la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente con su correspondiente documento nacional de identidad disociado.

Tercero.- Nombrar a los miembros del tribunal encargado de calificar las pruebas selectivas, que estará compuesto por:

CARGO	IDENTIDAD
Presidente	Carlos Barrada Beiras (FHN)
Secretario	Antonio Vicente Cabezuelo Algaba (FHC)
Vocal	José Luis Sobrino Sobrino (FHN)
Vocal	Francisco José Galán López (FHN)
Vocal	Eduardo Muñoz Domínguez (FHN)
Presidente suplente	Julia Cárcelos Martínez (FHN)
Secretaria suplente	Sonia Peinado Fernández (FAL)
Vocal suplente	María Rosa Rincón Muñoz (FAL)
Vocal suplente	Rubén Chiquero Sanz (FAL)
Vocal suplente	Teresa García Pino (FAL)

Cuarto.- Convocar al Tribunal para la sesión constitutiva, para el próximo día 16 de mayo de 2024 a las 9:00 horas. De acuerdo con lo previsto en la base séptima de las generales que rigen el proceso, la publicación de todas las actuaciones posteriores del Tribunal de Selección se hará mediante publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica municipal.



ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	ASPIRANTE	DNI
1	ANA BELEN AMOR CALATRAVA	****8625*
2	ROCÍO GALÁN POLO	****8712*

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

En Herreruela de Oropesa, a 29 de abril de 2024.- La Alcaldesa, María Dolores Núñez Arroyo.

Nº. I.-2304